

# Comisiones Obreras pide un impuesto sobre transacciones financieras y se moviliza contra el Plan del Euro

Las políticas europeas están condicionando la salida de la crisis en toda Europa, especialmente en nuestro país, donde el paro supone una emergencia nacional. Las medidas de ajuste que nos impone la Unión Europea (UE), mediante el "Pacto por el Euro Plus" cercenan nuestras posibilidades de salir de la recesión y, por tanto, de crear el empleo del que estamos especialmente necesitados. Esta errónea y antisocial política europea afecta a todos los países y, por eso, los sindicatos unidos en la Confederación Europea de Sindicatos (CES) estamos planteando medidas para una salida social a la crisis y llevando adelante una campaña para pedir un impuesto sobre las transacciones financieras.

La receta de las instituciones europeas, al dictado de lo que manda el Fondo Monetario Internacional (FMI), son muy claras: reducción de salarios; congelación de pensiones; recorte a las inversiones públicas, que son las que mantienen los servicios públicos en pie; menos prestaciones sociales; privatizaciones y nada de incrementar los impuestos directos, si acaso, los indirectos que son los más injustos. Las medidas están diseñadas para todos los países, pero somos los países "periféricos" los primeros en tener que ponerlas en marcha. Nuestro

país ha sido pionero en dismantelar el débil Estado del Bienestar.

Los sindicatos a través de la CES han dado la réplica a estas viejas e injustas

materia de negociación colectiva; más gasto público en inversión sostenible; la armonización de una base fiscal y un impuesto mínimo de sociedades para todos los países

las infraestructuras y la emisión de eurobonos con tipos de interés y plazos de devolución razonables para financiar a los Estados que lo necesiten por un valor equivalente al 60% de su PIB. Sin embargo, la propuesta más sentida por el sindicalismo europeo es el establecimiento de un Impuesto sobre las Transacciones Financieras, para gravar los movimientos especulativos del capital, y la erradicación de los paraísos fiscales en nuestro propio suelo europeo. Hay en marcha ya una campaña de todos los sindicatos del viejo continente, junto con organizaciones sociales y políticas, para lograr esta reivindicación que está pidiendo buena parte de la sociedad.

Por otro lado Comisiones Obreras de Castilla y León abanderó, el pasado 22 de junio, la movilización europea contra el "Pacto del Euro" con una asamblea de delegados y delegadas y una manifestación desde la sede de CCOO de Castilla y León hasta la Delegación del Gobierno en Castilla y León en Valladolid donde, conjuntamente con UGT, mostramos nuestro rechazo a estas políticas que no son las únicas posibles y que solo sirven para fomentar el rechazo de la gente hacia las instituciones europeas y dinamitar el proyecto de integración social y política en la Unión Europea.



El sindicato CCOO convocó movilizaciones el 22 de junio contra el Pacto del Euro. Víctor Otero.

recetas exigiendo el mantenimiento de los avances sociales logrados, especialmente en

proyectos de desarrollo europeos, incluidas

## Aunque finalmente se confirme el anticipo electoral

# CCOO confía en que la ILP contra la Reforma Laboral se pueda ver en esta legislatura

El sindicato CCOO confía en que la ILP contra la Reforma Laboral se pueda ver en la presente legislatura incluso si se produce un adelanto de las elecciones generales. La Junta Electoral Central ya ha verificado satisfactoriamente el millón largo de firmas presentadas, por lo que este trámite ya se ha cumplido y la Iniciativa Legislativa Popular ya ha pasado a la Mesa del Congreso para que comience su trámite.

Tanto el mes de julio como el de septiembre son meses hábiles en el Congreso de los Diputados por lo que la ILP aún tiene tiempo de llegar a la Mesa antes de las vacaciones o, a más tardar, a la vuelta del periodo estival. Comisiones Obreras confía en que la ILP sea uno de los primeros proyectos que se vean tras el periodo festivo. Por supuesto la tramitación en el Congreso de los Diputados no garantiza su aprobación, aunque CCOO confía en la racionalidad de los grupos políticos a la hora de apoyar esta iniciativa tan ampliamente secundada por los trabaja-

dores y trabajadoras de nuestro país. Por ahora solo Izquierda Unida ha mostrado públicamente su apoyo a la ILP presentada por CCOO y UGT con el apoyo de 1.060.000 ciudadanos y ciudadanas españoles.

Recordamos que la ILP trata de revertir los aspectos más duros de la Reforma Laboral aprobada por el Gobierno y que dio lugar a la Huelga General del 29 de septiembre. El tiempo transcurrido, desde el 16 de junio de 2010, ha demostrado que la Reforma Laboral solo ha servido para abaratar el despido y las recientes aportaciones del Gobierno, en forma de facilitar a las empresas la presentación de ERE de extinción de contratos en caso de pérdidas "permanentes o transitorias" va a suponer más despidos, pero esta vez despido colectivo.

La ILP pretende redefinir las causas del despido, sobre todo los colectivos y los objetivos, eliminando "la previsión de pérdidas" como motivo de despido objetivo. También busca reordenar los tipos de contratos para determinar en



Los sindicalistas de CCOO de Castilla y León acompañaron la presentación de la ILP en Madrid. Víctor Otero.

qué puestos de trabajo son lógicos los contratos temporales y en cuales deben ser contratos indefinidos.

El objetivo es evitar la temporalidad excesiva que tiene nuestro mercado de trabajo. Igualmente pretende que la negociación colectiva sea el medio

por el que definir cómo tiene que ser la flexibilidad interna en las empresas. La ILP se asienta en el convencimiento de que no es incompatible la existencia de economías fuertes con crecimiento equilibrado y sistemas de plena tutela de los derechos laborales.